

envio ENMIENDA Oficio de fecha marzo ocho (8) de dos mil veintidós (2022).

Seguridad de Cuentas <wgavaluos@hotmail.com>

Mar 15/03/2022 11:16

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, respetuosamente me permito enviar con destino al Juzgado Cuarto 4º Civil Municipal de Armenia, la **enmienda de los defectos puntualizados, al informe valuatorio.**

<u>Juzgado</u>	<u>Cuarto Civil Municipal de Armenia Q.</u>
<u>Proceso</u>	<u>Ejecutivo Singular</u>
<u>Radicado</u>	<u>2016-00682-00</u>
<u>Demandante</u>	<u>Aníbal Tabares Hernández</u> <u>James Girón Torres</u>
<u>Demandada</u>	<u>Blanca Magdalena Duran Martines y Otros.</u>

Continuo a sus gratas ordenes.

Atentamente.

WILSON GARCIA PACHON
Perito Avaluador Profesional
whatsap- 3162969379
R.A.A. AVAL/977889



Libre de virus. www.avg.com

envio ENMIENDA Oficio de fecha marzo ocho (8) de dos mil veintidós (2022).

Seguridad de Cuentas <wgavaluos@hotmail.com>

Mar 15/03/2022 11:16

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, respetuosamente me permito enviar con destino al Juzgado Cuarto 4º Civil Municipal de Armenia, la **enmienda de los defectos puntualizados, al informe valuatorio.**

<u>Juzgado</u>	<u>Cuarto Civil Municipal de Armenia Q.</u>
<u>Proceso</u>	<u>Ejecutivo Singular</u>
<u>Radicado</u>	<u>2016-00682-00</u>
<u>Demandante</u>	<u>Aníbal Tabares Hernández</u> <u>James Girón Torres</u>
<u>Demandada</u>	<u>Blanca Magdalena Duran Martines y Otros.</u>

Continuo a sus gratas ordenes.

Atentamente.

WILSON GARCIA PACHON
Perito Avaluador Profesional
whatsap- 3162969379
R.A.A. AVAL/977889



Libre de virus. www.avg.com

Armenia Q, marzo 14 de 2021.

Ref.: WGP0017- 28/02/2022

Referencia:

ENMIENDA DEFECTOS PUNTUALIZADOS, AL INFORME VALUATORIO.

Oficio de fecha marzo ocho (8) de dos mil veintidós (2022).

Juzgado	Cuarto Civil Municipal de Armenia Q.
Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	2016-00682-00
Demandante	Anibal Tabarez Hernandez James Giron Torres
Demandada	Blanca Magdalena Duran Martines y Otros.

1

Respetuosamente, me permito presentar el Despacho del JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA, la **enmienda de los defectos puntualizados, al informe valuatorio** correspondiente al Dictamen pericial presentado por mi, de fecha febrero 28 de 2022, de conformidad con el ordinal 5º, artículo 226 del Código General del Proceso.

Igualmente **ENMIENDO** la información requerida en concordancia con el numeral 5º.

CONTENIDO OFICIO:

- ❖ Sin embargo, desde ahora se vislumbra que es inviable aceptar la atendida actuación, en los términos y forma en que ha sido desarrollada, puesto que, al exponerse la lista de casos en los que participó el perito, se dejó de especificar, en algunos de ellos, el nombre de los voceros adjetivos de las partes, y en otros, el gestor judicial de una de ellas, a pesar de que en ese ámbito deben individualizarse los mandatarios de ambos extremos de la litis (ord. 5", art. 226 del C.G.P.)
- ❖ Igualmente, se observa que el especialista omitió determinar, en varios de los anunciados expedientes, la materia sobre la que versaron los conceptos rendidos (num. 5, art. 226 bitem),

Con la presente ENMIENDA, dejo subsanado los defectos puntualizados, los cuales se encuentran inmersos en el Oficio de fecha marzo ocho (8) de dos mil veintidós (2022); procedente del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia, ya que de mi parte al exponerse la lista de casos en los que he participado como perito valuador, no especifique ampliamente en alguno de ellos el nombre de los voceros adjetivos de las partes, y en otros el gestor judicial de una de ellas.

El presente para los fines pertinentes al despacho, y dentro de los términos establecidos, esperando haber podido interpretar en forma ecuaníme la enmienda requerida.

Atentamente,

WILSON GARCÍA PACHÓN

CC N° 9.778.895

R.A.A AVAL/9778895

Técnico laboral por competencias en avalúos

Celular: 3162969379

Correo: wgavaluos@hotmail.com

Nota: anexo listado debidamente enmendado, en concordancia con el del informe presentado en la fecha, Armenia Quindío, febrero 28 de 2022.

- **En el punto N° 2**, relacionado con JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CALARCÀ, RADICADO: 201300108, la experticia verso sobre dictamen pericial, y avaluo comercial de daños, para la entrega provisional de la motocicleta, a esta fecha no se había iniciado proceso de demanda.

1.- JUZGADO: CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

DEMANDANTE: ALEJANDRA REYES VALENCIA
 APODERADO JUDICIAL PARTE DTE: JOSE DAVID VALENCIA CASTAÑO, TP 164976 CSJ.
 DEMANDADO: JOSE JESUS REYES PEREZ.
 RADICADO: 201300108
 PROCESO: Ejecutivo
 EXPERTICIA REALIZADA: dictamen pericial, avalúo comercial, vehículo buseta de placas TJA 317 - número interno 125 - Empresa Transtebaida.
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895.

2.- JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE CALARCÁ.

DELITO: lesiones personales culposas
 CODIGO UNICO DE INVESTIGACION: 63-130-60-99-199-2019-00058
 ENTREGA PROVISIONAL VEHICULO MOTOCILETA DE PLACAS LYW 85 C.
 PROPIETARIO Y LESIONADO: REYNALDO DE JESÚS QUINTERO MONTOYA, CC N° 3'596.415.
 EXPERTICIA REALIZADA: dictamen pericial, y avalúo comercial daños vehículo moto, para entrega provisional
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895.

3.- JUZGADO SEGUNDO (2º) PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO, ARMENIA

PROCESO DE: LESIONES PERSONALES CULPOSAS
 OFENDIDOS: HENRRY VALENCIA
 APODERADO PARTE OFENDIDA: Dr. JANNIER ANDRES LOPEZ TORO, CC N° 1.094.886.158, TP: 182518 CSJ.
 INDICIADO: OMAR RAMIREZ GUTIERREZ
 APODERADO PARTE INDICIADA: Dra. ANA MARIA PIEROTTI CARRILLO, T.P 94.214 CSJ, Compañía de seguros la Equidad.
 EXPERTICIA REALIZADA: avalúo de perjuicios ocasionados responsabilidad civil extracontractual
 RADICACIÓN: 630016000059201200606
 FECHA CÁLCULO: MAYO 7 DE 2019
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895

4.- JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCA QUINDIO

DEMANDADO: BRAYAN DAVID CHAGUENDO
 DEMANDANTE: LEONEL LOPEZ LÓPEZ
 OBJETO DEL AVALÚO: DETERMINAR EL VALOR COMERCIAL MEJORAS
 PROCESO: REINVICATORIO
 RADICADO: 00113-17
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial y avalúo comercial inmueble urbano, Calarcá Q.
 APODERADO JUDICIAL parte DDO: Dr. JOSE ALBEIRO CASTILLO TURRIAGO
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895

5.- JUZGADO: SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALARCÁ QUINDIO

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
 DEMANDANTE: ZORAIDA GIRALDO CARDONA
 DEMANDADO: MARÍA BLANCA MARULANDA DE GONZALEZ
 RADICACIÓN: 00222 – 2012
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, vehículo buseta de placas TJA 097.
 APODERADO JUDICIAL DTE: DR. José David Valencia Castañeda, TP. 164976 CSJ.
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895

6.- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALENTO QUINDIO

DEMANDANTE: GIOVANNY ULISES GALINDO TIJARO
 DAMANDADO: SEBASTIAN CASTAÑEDA VALENCIA
 REFERENCIA: EJECUTIVO HIPOTECARIO.
 RADICADO: 2015-00022-00
 APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. LUIS EDUARDO MORA BOTERO
 APODERADO JUDICIAL DDO: Dr. JHON FABIO GONZALEZARREDONDO
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial inmueble rural (lote de terreno La Caturrera)
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895

7.- JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD CALARCA

DEMANDANTE: BEVERLY YULIETH SALAZAR GUTIÉRREZ
 DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESÚS SALCEDO
 REFERENCIA: PROCESO DIVISORIO
 RADICADO: 631304003001-2015-00501-00
 APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. RAFAEL FERNANDO GIL SIERRA
 APODERADO JUDICIAL DDO: DR. MARIO ALBERTO GARCÍA OSPINA
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, inmueble urbano
 PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895

8.- JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALARCÁ

DEMANDANTE: INES ARIAS MORALES
 DEMANDADO: MIGUEL LEMUS ARIAS
 PROCESO: DIVISORIO – VENTA DE COSA COMUN
 RADICADO: 2017-0068
 APODERADO JUDICIAL DTE: Dra. MARIA LIBIA RAMIREZ
 APODERADO JUDICIAL DDO: Dr. FRANCISCO JAVIER GONZLAEZ SANCHEZ
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, inmueble urbano
 PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A – AVAL/9778895

9.- JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA ARMENIA

DEMANDANTE: SANDRO VELEZ PEÑUELA
 DEMANDADO: MARIA CRISTINA CAMACHO VARON
 PROCESO: DILIGENCIA DE INVENTARIOS, AVALUOS, Y DEDUDAS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.
 RADICACION: 2014-00621
 APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. JOSE ALBEIRO CASTILLO TURRIAGO.
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, inmueble rural
 PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A – AVAL/9778895

10.- JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCA

DEMANDANTE: JOSE DEIVER MORALES
 DEMANDADO: PEDRONEL ANTONIO OSORIO VALENCIA
 PROCESO: EJECUTIVO
 RADICADO: 2016-00269
 APODERADO JUDICIAL DTE: EN CAUSA PROPIA (JOSE DEIVER MORALES)
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial vehículo (automóvil)
 PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A – AVAL/9778895

11.- JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ARMENIA

DEMANDADO: ALBERTO ALFONSO OBANDO HERRERA
 DEMANDANTE: PAOLA ANDREA SARRIA SIERRA
 RADICADO: 201700295
 PROCESO: LIQUIDACION DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
 APODERADO JUDICIAL DTE: Dra. GLORIA MARCELA BALLEEN CERON
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, bien inmueble rural
 PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A – AVAL/9778895

12.- JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ORALIDAD ARMENIA

DEMANDANTE: TAYRON POWER HOLGUIN LONDOÑO
 DEMANDADOS: JULIAN BUENDIA VASQUEZ Y CARLOS ALBERTO GOMEZ BUEN DIA
 PROCESO: PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
 RADICACION: 63-001-31-03-002-2017-00008-00
 APODERADO JUDICIAL DDO: Dra. GLORIA MARCELA BALLEEN CERON
 APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. TODORO ADOLFO BENAVIDEZ VANEGAS
 EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, inmueble urbano (LOTE)
 PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A – AVAL/9778895

13.- JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

DEMANDANTE: JORGE IVÁN CASTAÑO JIMÉNEZ
DEMANDADOS: HERNÁN ALBERTO CASTAÑO GALLEGO, BLANCA SONIA CASTAÑO GALLEGO, MARTHA CECILIA CASTAÑO GALLEGO, ORIANA DEL MAR CASTAÑO PARRA .
PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICADO: 63001.31.03.001.2018.00182.00
APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. JHON JAIRO CIRO CASTAÑO
APODERADO JUDICIAL DDA: Dra. FABIOLA ECHEVERRY PALACIOS
EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial, inmueble urbano.
PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón R.A.A/ AVAL 9778895

14.- JUZGADO SEGUNDO EN ORALIDAD CALARCÀ

DEMANDADO: JORGE HERNAN QUINTANA
DEMANDANTE: MARIA ADALFIA QUINTANA DE RODRIGUEZ
PROCESO: DIVISORIO VENTA DE LA COSA COMUN
RADICADO: 2018-00045
APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. ALONSO GÓMEZ NOREÑA.
EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial mejoras inmuebles urbano.
PERITO AVALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A – AVAL/9778895

15.- JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

DEMANDANTES: LUIS ELIECER CIRO OSORIO – GUILLERMO DE JESUS OSORIO PATIÑO Y CARLOS ALBERTO CIRO CASTAÑO.
DEMANDADOS: YUBAL YORDANY GARZON CHACON
PROCESO: REALIZACIÓN ESPECIAL DE LA GARANTÍA. (EJECUTIVO HIPOTECARIO)
RADICADO: 630013103003-2019-00035-00
APODERADO JUDICIAL DTE: Dr. JHON JAIRO CIRO CASTAÑO. TP: 79594 CSJ.
APODERADO JUDICIAL DDO: NO SE CONSTITUYO APODERADO, (por estado).
EXPERTICIA REALIZADA: Dictamen pericial, y avalúo comercial inmuebles rural (lote comun y proindiviso), vereda La Revancha Armenia.
PERITO VALUADOR: Wilson García Pachón, R.A.A. AVAL/9778895